



# Silvia Clemente reivindica la tarea del Consejo Consultivo contra la corrupción

La presidenta de las Cortes pide revisarlo para que se garantice su actividad ante el aumento de recursos

I. de F. - Salamanca

La presidenta de las Cortes de Castilla y León, Silvia Clemente, defiende la labor «callada y silenciosa» que lleva a cabo desde hace quince años el Consejo Consultivo para combatir el fraude y la corrupción. Además, una vez superada la crisis que provocó hace cinco años un recorte presupuestario de este órgano de consulta de hasta un 40 por ciento y ante el aumento de recursos tras la entrada en vigor el pasado mes de marzo de la nueva Ley de Contratos que introduce cambios sustanciales, Silvia Clemente insiste en la necesidad de revisar su funcionamiento para garantizar la actividad.

«El legislador tiene que estar atento a las necesidades de evolución y avance de una institución para dar una respuesta adecuada», señala la presidenta del Legislativo autonómico, quien ase-

gura también que en estos quince años de existencia el Consultivo «ha favorecido el autogobierno en Castilla y León». Igualmente, destaca que su acción preventiva contra el fraude y la corrupción haciendo cumplir el ordenamiento jurídico «ha conseguido garantizar el principio de legalidad para el buen funcionamiento de las instituciones».

Silvia Clemente se expresaba de esta forma después de inaugurar en Salamanca una jornada conmemorativa por estos tres lustros años de funcionamiento del Consejo Consultivo en nuestra Comunidad. Un acto en el que participaban también el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, y el alcalde de la ciudad, Alfonso Fernández Mañueco, que servía también para rendir un nuevo homenaje al Estudio salmantino por su octavo centenario.

El presidente de este órgano



JESÚS FORMIGO/ICAL

Manuel Estella, Mario Amilivia, Alfonso Fernández Mañueco, Silvia Clemente, Constantino Nalda y Ricardo Rivero, ayer en Salamanca, momentos antes del comienzo de la jornada

asesor con sede en Zamora, Mario Amilivia, participaba también en esta jornada donde rompía igualmente una lanza a favor del Consejo de Consultivo: «Poco a poco, sin prisa pero sin pausa y sin aspavento alguno, se ha controlado la legalidad y se ha evitado la litigiosidad para la Administración Autonómica, consiguiendo que impere la justicia administrativa a través de una institución eficiente al servicio del derecho público», apuntaba Amilivia.

De la misma forma, advertía de que la nueva ley de contratos

propiciará un «cambio total» en la perspectiva de la contratación pública, ya que antes prevalecía la oferta más ventajosa y ahora se busca el binomio calidad-precio, y conllevará un aumento del número de recursos al haberse reducido el umbral económico.

«Europa ha creado lo que se llama contratación estratégica y a la hora de comprar suministros, servicios o hacer obras, las administraciones deben atender aspectos medioambientales, sociales, de innovación o desarrollo y de promoción de empleo», explicaba Mario Amilivia.

## Quince años de servicio al ciudadano

En estos quince años de funcionamiento, el Consejo Consultivo de Castilla y León ha emitido 14.500 dictámenes que han evitado ilegalidades y litigiosidad. La mayoría de ellos (casi 13.000) afectan a los ciudadanos, ya que aluden a la responsabilidad patrimonial especialmente desde el punto de vista sanitario. Igualmente, a pesar de emitir resoluciones no vinculantes, casi el cien por cien de las administraciones e instituciones las cumplen.